



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



9300.02.01.10

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA:	<input checked="" type="checkbox"/>	EXTRAORDINARIA:	<input type="checkbox"/>
-----------------	------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas IES INFOTEP de Ciénaga	03 de Julio de 2019	9:30 am	12:00 pm

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	Carlos Enrique Gutiérrez Caballero.	Delegado de la Gobernadora	Si
2	Raquel Díaz Ortiz	Delegada del Ministerio de Educación Nacional	No(e)
3	Alejandra Guardiola Esmeral	Designado del Presidente de la República	Si
4	Mildred Ospina Pacheco	Rectora(e)	Si
5	Hernando Ariza Ariza	Representante de Sector Productivo	Si
6	Cesar Alfredo Tortello Jiménez	Representante de las Unidades Académicas	Si
7	Yulisa Alexandra Molina Campo.	Representante de los Estudiantes	Si
8	Reinaldo Rafael Estrada Flórez	Representante de los Ex rectores	Si
9	Martha Monsalve Perdomo	Representante de los Docentes	Si
10	Mario Segundo Ebrat Reales	Representante de los Egresados	Si
11	Edgardo Hernández Barraza	Secretario	Si

INVITADO(S)		
N	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Luz Elena Padilla	Jefe del Área Financiera
2	Leonardo Pérez Suescún.	Rector designado.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



La reunión fue presidida por el Dr. Carlos Enrique Gutiérrez Caballero, Delegado de la Señora Gobernadora del Departamento del Magdalena, quien agradece la asistencia a los presentes, acto seguido se declara instalada la sesión, inmediatamente, el secretario da lectura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Ejecución Presupuestal del 02 de enero a 31 de mayo de 2019.
5. Estudio y aprobación de los presupuestos socializados sobre el proyecto de adecuación de la sala de Bilingüismo, e instalación de un ascensor
6. Visita al sitio donde están ubicados los terrenos que va donar la Alcaldía Municipal de Ciénaga
7. Proposiciones y varios.
8. Cierre.

Primer punto 1.- Llamado a lista y verificación del quórum. Se hizo el Llamado a lista verificándose que ocho (8) de sus miembros están presentes, existiendo quórum; el Presidente manifiesta que hay temas que van a ser socializados por invitados, por lo que solicita la autorización de los miembros del Consejo Directivo para permitir su participación, además se invite de manera informal al rector designado, toda vez que se van a tratar dos temas trascendentales para la institución como son los establecidos en los puntos cinco y seis, siendo aprobada su propuesta; antes de pasar al siguiente punto el representante de las unidades académicas considera que se debe hacer claridad sobre la asistencia de la representante de los estudiantes en la reunión, ya que por haberse vencido el periodo académico y no tener matrícula activa, perdió su condición de estudiante, ante lo expresado el presidente manifiesta que esa es responsabilidad del secretario general, ante lo cual el secretario explica que la condición de estudiante se pierde cuando se han vencido los términos ordinarios y extraordinarios que establece la institución para legalizar su matrícula y, revisado el calendario aprobado por el Consejo académico para el segundo periodo académico del año, este vence el 19 de agosto; el representante de los ex rectores considera se debe tener en cuenta la clasificación que hace el reglamento estudiantil de los estudiante; por las consideraciones propuestas se decidió permitir la asistencia de la representante de los estudiantes comprometiéndose el Secretario a hacer las consultas respectivas. **Segundo punto 2.-** Aprobación del orden del día. El secretario lee nuevamente el orden del día, siendo aprobado con las siguientes modificaciones: incluir como cuanto (4) punto, la intervención del Rector designado, como quinto (5) punto, socialización del informe de ejecución presupuestal, el sexto (6) punto, Visita al sitio donde están ubicados los terrenos que va donar la Alcaldía Municipal de Ciénaga, el séptimo (7) punto Comunicaciones, proposiciones y varios. Octavo (8) punto, Cierre. **Tercer punto 3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. El secretario informa que son dos actas las que se deben aprobar la No. 07, del 29 de abril de 2019, en la que actuó por última vez como secretario del Consejo Directivo, con ocasión al proceso de elección por su condición de candidato y el acta de la sesión virtual N° 09 del 19 de junio, pasado el proceso de elección, las cuales fueron enviada con tiempo suficiente a los Consejeros para su respectiva revisión y aprobación, en consideración a ello es aprobada incluyendo la modificación las modificaciones presentadas por la delegada del Ministerio de Educación Nacional y los aportes hechos por la líder de planeación quien participo en la reunión del 29 de abril. **Cuarto Punto 4.-** Intervención del Rector Designado, Leonardo Fabio Pérez Suescún. Al abordarse este punto explica el presidente que hay dos temas a socializar en el orden del día, correspondiente a los puntos quinto y sexto que vienen siendo tratados con el anterior Rector, pero que como son proyectos de trascendental importancia en la vida institucional sería bueno saber que concepto o qué opinión le merece al Rector designado ya que a partir de que tome posición del cargo, será él quien rija los destinos de nuestra institución; para tal efecto se le concede la palabra al Doctor Leonardo Pérez Suescún, quien manifiesta: Respecto a los temas relacionados en los numerales quinto y sexto del orden del día, como son las socialización de los presupuestos de los proyectos de instalación de un Ascensor y Adecuación de una sala de Bilingüismo, desde mi propuesta de gobierno y desde mi perspectiva lo que se hecho hasta la fecha es una visión fragmentada de la Institución, lo cual no significa que no se requiera, pero la institución tiene unas necesidades más apremiantes, lo que yo considero es que se unifiquen esos recursos para que por la vía de la cofinanciación con el Departamento y con el



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



Ministerio, podamos conseguir una bolsa de recursos mucho más importante que nos permita construir una sede académica, ya que la que se tiene esta en comodato y su infraestructura no cumple con los requisitos que exige el Ministerio de Educación Nacional, para efectos de aulas de clases y ambientes educativos, por lo tanto; la institución debe adquirir una sede académica, y para tal efecto ya he venido haciendo gestiones para que se nos entregue en comodato la sede del colegio Salesiano, que cuenta con una mejor infraestructura, con los espacios para canchas, laboratorios, auditorios, etc. lo que puede ser una solución integral a nuestro problema; en caso de que no se logre conseguir este comodato se debe pensar en la compra de un lote que cumpla con las especificaciones de ubicación, ambiente, servicios públicos, vías de acceso, en este sentido la IES INFOTEP, quedaría con esta sede administrativa, el nuevo edificio académico y la sede que funciona actualmente como edificio académico donde funcionaba anteriormente el antiguo hotel Tabiexe y, se retomaría el proyecto de hotel Tabiexe, articulado con el proyecto del centro histórico para el que hay unos recursos de cooperación internacional y, se utilizaría como un hotel escuela que podría servir a los estudiantes de practica administrativa, contabilidad y otras; indica que para los presupuestos que se pretenden socializar en el caso de bilingüismo existen otras necesidades más urgentes que se pueden desarrollar con menos recursos, con respecto al ascensor expresa que si bien es cierto es una necesidad no lo es menos que ponerlo en funcionamiento generaría gastos de tipo permanente, resalta que su visión es integral y no dispersa, por ejemplo el Ministerio de Educación Nacional, ya solicito los planes de fomento para la vigencia 2019 , 2020, 2021, para el 2021, va incluir el proyecto de sede académica, como no hay partida para la adquisición de un predio, con los recursos que tenemos podríamos comprar 8 o 10 hectáreas de terreno donde se pueda construir la sede académicas con las especificaciones correspondientes. Hace referencia a la granja experimental del INFOTEP, la cual se encuentra abandonada sin ningún tipo de inversión, ante esto tiene pensado gestionar recursos para convertirla en un Centro de Innovación Agro Industrial. Concluye diciendo que esta visión prospectiva nos permitirá crecer como institución, ampliar el portafolio de servicios y contribuir a la transformación social, articulándonos con el Gobierno Departamental y Municipal, indica que en este momento se encuentra en la tapa de evaluación de los proyectos y de acuerdo a su Plan de Gobierno, debemos apalancarnos reuniendo todos los recurso que a la fecha tenemos en una sola bolsa e irnos a gestionar recursos con el Departamento y el Ministerio de Educación Nacional y, a cooperación internacional, esa es su posición a estos proyectos. Terminada su intervención manifiesta el presidente que el Consejo Directivo, está en disposición de respaldar todas las iniciativas del nuevo Rector. **Quinto Punto 5.-** Ejecución Presupuestal del 02 de enero a 31 de mayo de 2019. En consideración a la ausencia de la líder del área financiera, el Presidente propone revisar el informe enviado, el cual formara parte integral de la presente acta y se anexa a la misma en los siguientes términos: Mediante Acuerdo No 08 de diciembre 14 de 2018 fue aprobado por parte del Consejo Directivo el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de este Instituto para la vigencia fiscal de 2019, como recursos propios la suma de MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 1.057.578.690.00), como transferencias de la Nación la suma de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 3.259.788.974) como aportes del departamento del Magdalena se presupuesta la suma de UN PESO (\$1), y se adicionan como recursos del balance mediante Acuerdo No 001 de Febrero 5 de 2019 la suma de CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUTAROCIENTOS NUEVE PESOS (\$ 5.057.104.409.00). Por lo cual el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" inició actividades en el año 2019 con un presupuesto de NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$ 9.374.472.074.00). **2. Ingresos.** La IES INFOTEP DE CIENAGA en el ámbito de la generación de ingresos, ha programado obtener recaudos por conceptos que hacen parte de los derechos pecuniarios, matriculas, inscripciones, certificados, constancias, validaciones etc.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



INFORMES FINANCIEROS PARA CONSEJO DIRECTIVO IES INFOTEP CIÉNAGA						
EJECUCIÓN DE INGRESOS A MAYO 31 DE 2019						
ESTADO DE INGRESOS						
Ingresos	Apropiación Inicial	Adiciones/ Reducciones	Total Presupuestado	Ejecutado	Saldo Por Ejecutar	% Ejecutado
RENTAS	-	-	-	-	-	-
Transferencias	4.317.367.665	-	4.317.367.665	1.866.884.901	2.650.782.764	39
Nacionales	3.259.788.974	-	3.259.788.974	1.464.783.355	1.795.005.619	45
Departamental	1	-	1	-	1	-
Recursos Propios	1.057.578.690	-	1.057.578.690	201.801.546	855.777.144	19
Venta de Servicios	700.003.468	-	700.003.468	128.837.308	571.166.160	18
Otros Servicios Educativos	357.575.222	-	357.575.222	72.964.238	284.610.984	20
RECURSOS DE CAPITAL	-	5.057.104.409	5.057.104.409	5.057.104.409	-	100
Inversión	-	4.380.252.203	4.380.252.203	4.380.252.203	-	100
Funcionamiento	-	676.852.206	676.852.206	676.852.206	-	100
TOTAL REALES	4.317.367.665	5.057.104.409	9.374.472.074	6.723.689.310	2.650.782.764	72

2.1 El recaudo de los Ingresos Propios se muestra con un porcentaje de 19.08%, se han recaudado hasta la fecha Doscientos Un Millón Ochocientos Un Mil Ciento Quinientos Cuarenta y Seis Pesos \$ 201.801.546. A continuación se muestra el comportamiento de algunos de los rubros que hacen parte de los Ingresos no tributarios. **Matrícula:** Por este concepto se ha recaudado la suma de \$ 103.777.471 corresponde a un porcentaje de 16.11% del valor presupuestado. **Inscripciones:** se han recaudado \$ 17.730.000 corresponde a un 63.57% del valor presupuestado. **Constancias:** se han recaudado \$ 5.486.356 corresponde a un 49.20% del valor presupuestado. **Validaciones:** se han recaudado \$ 1.832.380 es un 44% del valor presupuestado. **Otros Ingresos Educativos:** corresponden a conceptos como duplicados de paz y salvo, servicios de bienestar institucional, rendimientos financieros etc. por estos conceptos se ha recibido un total general de \$ 72.964.238 corresponde a un porcentaje de recaudo del 20.41% del total presupuestado. **2.2. Ingresos Por Transferencias.** De los aportes que provienen de la Nación para Funcionamiento se ha recibido el quinto desembolso de parte del Ministerio de Educación Nacional por valor de \$ 271.666.666 mensuales, suma total de \$ 1.358.333.330, para un porcentaje de recaudo del 45% del valor presupuestado. El día 27 de mayo de 2019, se recibe consignación de parte del MEN en la suma de \$ 106.450.025 mediante resolución 004294 del 29 de abril de 2019, los cuales deben ser adicionados al presupuesto de ingresos, gastos e inversión de éste Instituto correspondiente a la vigencia de 2019. **2.3. Recursos de Capital.** Estos fueron adicionados como recursos del Balance y corresponden a recursos de funcionamiento y recursos CREE de 2014 a 2017 valores que se dejaron de ejecutar en vigencias anteriores; a pesar que no tiene gestión de recaudo se les coloca un porcentaje del 100%. El alto porcentaje de recaudo obedece principalmente a las adiciones efectuadas durante el transcurso de la vigencia. La mayor parte de estos recursos \$ 4.380.252.203, correspondiente al 86.6% es para aforar proyectos de Inversión y \$ 676.852.206 es el 13.4% se utilizará para aforar rubros de funcionamiento. **3. Ejecución de Gastos e Inversión.** En términos generales la ejecución Gastos e Inversión para la vigencia del 2019 obtuvo un porcentaje del 20.48%; es decir que de un presupuesto definitivo de \$ 9.374.472.074 se ejecutó o existen compromisos por valor de \$ 1.919.705.007. A continuación se presenta el comportamiento de los principales rubros que hacen parte del presupuesto de gastos e inversión.

EJECUCIÓN DE EGRESOS A MAYO 31 DE 2019							
ESTADO DE EGRESOS							
Egresos	Total Presupuestado	Total Ejecutado	Total Causado	Total Pagado	% Ejec	% Causado	% Pag
SERVICIOS PERSONALES	3.869.525.512	1.274.064.691	1.124.730.773	1.074.236.402	32,53	88,28	95,51
Salario Nómina Primas Vacca	2.075.076.056	546.789.956	537.847.956	537.847.956	26,35	98,39	100,00
Servicios Personales Indirect	1.272.500.356	590.687.556	450.372.309	426.565.923	46,42	76,25	94,71
Contribuciones Inherentes a	521.949.100	136.587.179	136.410.428	109.722.523	26,17	99,97	80,44
GASTOS GENERALES	919.350.795	248.866.916	228.632.735	228.632.735	27,07	91,87	100,00
Adquisición de Bienes	177.091.960	50.075.850	44.935.450	44.935.450	28,28	89,73	100,00
Adquisición de Servicios	742.258.835	198.791.066	183.697.285	183.697.285	26,78	92,41	100,00
TRANSFERENCIAS	150.343.564	13.550.000	13.550.000	13.550.000	9,01	100,00	100,00
Bienestar Universitario	59.893.033	13.550.000	13.550.000	13.550.000	26,52	26,52	100,00
2% lcfes. cuota de Auditar	89.450.531	-	-	-	0,00	-	#D/M/O
INVERSIÓN	4.435.252.203	383.223.400	5.043.400	5.043.400	8,64	1,32	100,00
Recursos CREE 2014	1.423.573.675	-	-	-	0,00	-	#D/M/O
Recursos CREE 2015	734.839.944	5.043.400	5.043.400	5.043.400	0,69	0,69	100,00
Recursos CREE 2016	1.526.052.090	378.180.000	-	-	24,78	-	#D/M/O
Recursos CREE 2017	695.780.494	-	-	-	0,00	-	#D/M/O
Proyectos del Plan de Desarrollo	55.000.000	-	-	-	0,00	-	#D/M/O
TOTAL	9.374.472.074	1.919.705.007	1.371.956.908	1.321.462.537	20,48	14,64	96,32

3.1 Gastos de Funcionamiento - Gastos de Personal - Servicios Personales Indirectos - Contribuciones Inherentes a la Nómina. Estos gastos de nómina tienen un comportamiento recurrente en su ejecución, esto indica que los rubros relacionados tienen el porcentaje de avance de la vigencia en un (33. %). La mayor parte de estos recursos se reciben de la Nación en doceavas partes en forma mensual para funcionamiento, existen



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



compromisos acumulados en el rubro de Servicios personales Indirectos y esto obedece principalmente, a que de éste se discriminan rubros de la parte académica; como los asociados a la nómina de los docentes catedráticos; otros como honorarios y los de vinculación especial etc. Es decir que de una apropiación definitiva de \$ 3.869.525.512 de Gastos de Personal se comprometió el 33. % esto es \$1.274.064.691 por concepto de gastos de nómina y otros. **3.2 Gastos Generales - Transferencias.** De otra parte, es importante informar que en algunos rubros de funcionamiento como en Gastos Generales se adquirieron compromisos por valor de \$ 248.866.916, esto es una ejecución del 27%, del valor presupuestado; el mayor valor de los compromisos se encuentra en la adquisición de servicios el cual disminuirán en la medida en que éstos se vayan recibiendo, se cancelaron servicios públicos, servicios de capacitación, servicios de transporte, impresos etc. En Gastos Generales se asignaron \$ 1.069.694.359 Incluidas las Transferencias, éstas corresponden al 2% que descuenta el Ministerio para el ICFES, la cuota de Auditaje para la Contraloría, los programas que se desarrollan dentro del rubro de Bienestar Institucional etc.; de los cuales a la fecha del corte, se han comprometido \$ 248.866.916 esto corresponde al 27% del valor presupuestado. **3.3. Gastos de Inversión.** Este componente tiene \$ 383.223.400 en compromisos esto es un 8.64% de ejecución; es el componente con mayor recursos dentro del presupuesto de la IES, es de resaltar que durante esta vigencia se estarán reformulando o re direccionando algunos recursos para nuevos proyectos que por diferentes situaciones impidieron su ejecución en vigencias anteriores. **Informe de Tesorería Mayo 31 de 2019.**

Total Saldo en Bancos Abril 30 de 2019	Ingresos mes de Mayo de 2019	Egresos mes de Mayo de 2019	Total Saldo en Bancos 31 de Mayo 2019	Recursos en cada Cuenta
\$ 119.259.209	\$ 21.965.708	\$ 57.810.889	\$ 83.414.028	1%
\$ 704.558.011	\$ 379.251.022	\$ 247.255.479	\$ 836.553.554	16%
\$ 82.399.839	\$ 0	\$ 0	\$ 82.399.839	1%
\$ 3.709.570.270	\$ 0	\$ 0	\$ 3.709.570.270	66%
\$ 876.355.562	\$ 1.609.311	0	\$ 77.984.873	16%
		SALDO EN BANCOS	5.589.902.564	100%

El saldo total en cuentas bancarias de la IES INFOTEP Ciénaga a 31 de Mayo 2019, es de \$ 5.589.902.564 La cuenta de Ahorros del banco de Bogotá 22034485-7 tiene un saldo de \$ 82.339.839 ésta es donde se realiza provisión para el pago de las cesantías e intereses de cesantías. Los dineros en la cuenta corriente donde se manejan recursos propios (220-31956-0 - Banco de Bogotá) asciende a \$ 83.414.028 éstos representan el 1% del Total de los dineros en las cuentas bancarias; son los recursos que permiten desarrollar las actividades diarias de este Instituto en servicios públicos, y compra de elementos varios etc. En el Banco Agrario de Colombia existe la cuenta de ahorros con saldo de recursos CREE 2017, por valor de \$ 836.553.554 esta representa el 16% del valor total de los recursos de tesorería de este Instituto. De los recursos en bancos por valor de \$ 901.681.200 (220-31954-5 Banco de Bogotá) corresponden a las Transferencias de la Nación y representan el 15% del total de los recursos porque aún no se cancela el mes de Junio del personal administrativo, docente y catedrático. Los dineros destinados para Inversión provenientes de Recursos de Capital \$ 3.709.570.270 éstos constituyen el 66%; son el mayor componente en el presupuesto. Terminada su intervención manifiesta el representante de los ex rectores, que una vez revisó el informe antes socializado solicitó, que este debía estar acompañado de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de mayo de 2019, como también los extractos bancarios correspondientes a las cuentas que existen en los bancos relacionados en el informe, información que hasta el momento no fue enviada, considera que sin estos documentos no se puede hacer seguimiento real a la ejecución presupuestal, situación que le llama poderosamente la atención ya que no es la primera vez que solicita esta información, por tanto; deja constancia de esta situación. De lo anterior se concluye que para la próxima reunión el informe de ejecución presupuestal debe estar acompañado de los documentos solicitados por el representante de los ex rectores. **Sexto Punto 6.-** Visita al sitio donde están ubicados los terrenos que va donar la Alcaldía Municipal de Ciénaga. Se aplazó. **Séptimo punto 7.- Proposiciones y Varios.** En este punto el secretario da lectura a la comunicación presentada por el Rector designado Leonardo Pérez Suescún, en la que solicita se le otorgue una prórroga por 30 días, para tomar posesión del cargo de Rector, una vez leída el Presidente la somete a consideración,



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



siendo aprobada por los presentes, a continuación interviene la rectora encargada Mildred Ospina Pacheco, quien a solicitud de la jefe de talento humano de la institución, se refiere al reconocimiento de una prima técnica al Rector, ante lo cual el representante de los ex rectores manifiesta, que el Consejo Directivo, no puede hacer ese tipo de reconocimientos ya que si lo hace se estaría actuando como ejecutor del presupuesto, además; esta primas técnicas la reconoce la ley al cargo de Rector. Por lo anterior se decidió consultar al asesor jurídico de la institución para que conceptúe al respecto. **Octavo punto 8.- Cierre.** Agotados los temas del orden del día, siendo las cuatro (12:00) del medio día, se da por terminada la presente reunión.

COMPROMISO(S)			
No.	Actividad	Responsable	Fecha Cumplimiento
1	Estados financieros a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de mayo de 2019, extractos bancarios correspondientes a las cuentas que existen en los bancos	Líder del área Financiera	17 de Julio 2019

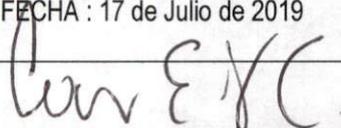
La presente acta fue revisada y aprobada por todos los Consejeros que Participaron en la Reunión.

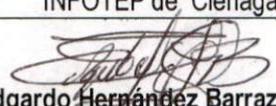
Programación de la Próxima Reunión

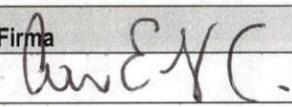
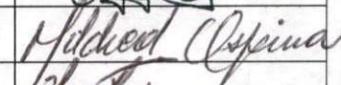
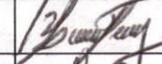
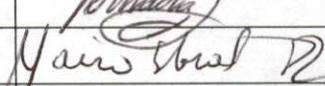
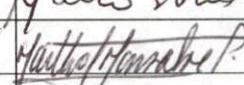
FECHA : 17 de Julio de 2019

HORA: 10:00 AM

LUGAR: Sala de Juntas IES
INFOTEP de Ciénaga


Carlos Enrique Gutiérrez Caballero
 Presidente


Edgardo Hernández Barraza
 Secretario General.

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	Carlos E. Gutiérrez Caballero	Delegado de la Gobernación del Magdalena	
2	Raquel Díaz Ortiz	Delegada de la Ministra de Educación	
3	Alejandra Guardiola Esmeral	Designado del Presidente de la Republica	
4	Mildred Ospina Pacheco.	Rectora (e)	
5	Cesar Alfredo Tortello Jiménez	Representante de las Unidades Académicas	
6	Hernando Ariza Ariza	Representante de Sector Productivo	
7	Reinaldo Rafael Estrada Flórez	Representante Ex rectores	
8	Mario Segundo Ebrat Reales	Representante de los Egresados	
9	Martha Monsalve Perdomo	Representante de los Docentes	
10	Yulisa Alexandra Molina Campo	Representante de los estudiantes	
11	Edgardo Hernández Barraza	Secretario General	